



Autoinforme de seguimiento

EKONOMIAKO GRADUA

GRADO EN ECONOMÍA

Fecha de aprobación por la
Junta de Centro: 11/03/2019
Informada la Comisión de
Grado:

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2501638

Centro de adscripción e impartición: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

eu: <https://www.ehu.eus/eu/ekonomiako-gradua>

es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

La página web del Grado de Economía de la UPV/EHU está accesible desde la página de la propia Universidad así como desde la página de la Facultad de Economía y Empresa. La web ofrece información exhaustiva de los aspectos relevantes y de interés para el alumnado actual y potencial. Cabe destacar la referida a las directrices sobre cómo proceder para la realización de la matrícula con información adicional de calendarios y precios. Se presenta, así mismo, información completa del plan de estudios incluyendo las guías docentes de las asignaturas, el profesorado encargado de impartirlas y la localización y horario de sus tutorías. Son también especialmente completas las secciones referidas al Trabajo de Fin de Grado, los programas de movilidad impulsados por la Facultad y las prácticas ofertadas al alumnado matriculado. Finalmente, se ofrecen datos de contacto del personal docente y administrativo de la universidad que puede aportar información adicional a la publicada en la web.

La información relativa al grado se presenta en los idiomas oficiales y, parcialmente en inglés. El impulso a los programas de movilidad del Centro podría beneficiarse de una web que ofreciera toda la información de interés para los alumnos que se reciben en inglés, e incluso también en francés y alemán.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Modificación del vector docente de varias asignaturas de los grados de la Facultad de Economía y Empresa Modificación del vector docente en varias asignaturas de los grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa: Grado en ADE tanto en la sede de Bilbao como en las secciones de Donostia / San Sebastián y Vitoria-Gasteiz; Grado en Economía, Grado en Finanzas y Seguros, Grado en Fiscalidad y Administración Pública, Grado en Marketing y Grado en Gestión de negocios de la sección de Elcano. En el Anexo de la acción se detalla para cada grado y/o sección cada una de las asignaturas para las que se solicita el cambio, especificándose el vector actual y el vector solicitado. Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Con fecha de 16/2/2017 la Comisión de Grado aprueba la adecuación del vector docente de las asignaturas recogidas en el anexo con fecha efecto de 2017/18.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de Junta (Sede) sobre el tamaño de grupo - Modificación de los vectores docentes de varias asignaturas de la Facultad de Economía y Empresa - Resolución de la Comisión de Grado aprobando el cambio en los vectores docentes
<p>Cambio de vector docente solicitado por el Departamento de Economía Financiera II para la asignatura del Grado en Economía: Economía Financiera de la Empresa Vector actual 42M, 9S, 4GA, 5GO</p> <p>Vector solicitado 42M, 9S, 4,5GA, 4,5GO</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Aprobada</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Comisión Permanente 18/05/2018 - Acuerdo Comisión de Grado de 28/06/2018 - Acuerdo de Facultad 19/06/2018 - Justificación de la Facultad - Justificación del Departamento

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional</p> <p>Tal y como indica la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, la experiencia laboral y profesional acreditada puede ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.</p> <p>Dicho reconocimiento no se contempla en la Memoria de la titulación, Por ello, se propone incluir el Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional en la Memoria de la titulación. Los alumnos/as acogidos al itinerario dual no podrán reconocer los créditos de las asignaturas correspondientes a dicho itinerario por actividades laborales o prácticas realizadas previamente.</p> <p>Puesto responsable: Coordinador/a de Sede</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>El objetivo de dicha modificación es reconocer créditos por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Junta de Facultad de 19/06/2018 - Acuerdo COA 10/05/2018 - Acuerdo Comisión de Grado de 28/06/2018 - Justificación Facultad
<p>Unificación de prerequisites para cursar asignaturas optativas en las diferentes unidades y grados de la Facultad</p> <p>Se aprueba el siguiente prerequisite: "El/la estudiante deberá haber superado al menos 54 créditos de las materias básicas y tener aprobados un mínimo de 90 créditos entre básicos y obligatorios"</p> <p>Puesto responsable: Junta de Facultad</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Aprobada por Acuerdo Comisión de Grado de 28/06/2018</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Comisión de Grado de 28/6/2018 - Acuerdo de la comisión académica de 27/03/2018 - Justificación de la Facultad - Ratificación de la junta de facultad de 19/06/2018

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>Recomendaciones de UNIBASQ relativas al personal académico:</p> <p>1. Mejorar el porcentaje de personal docente permanente/no permanente, sobre todo si la actividad investigadora de las nuevas incorporaciones es activa, lo que redundará en la mejora de otros indicadores recogidos en este informe.</p> <p>2. Aportar una ratio específica del Grado en Economía, pues la que se proporciona en el informe de autoevaluación se refiere a todo el PDI del centro.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>1. La mejora del ratio depende de la política de contratación de la universidad. En determinadas asignaturas obligatorias es posible que el ratio permanente/ no permanente sea muy bajo, pero desde este equipo solo se puede animar a equilibrarlo.</p> <p>2. Los datos disponibles para el Grado de Economía indican un aumento del PDI total que imparte docencia en el Grado así como el número de PDI doctor.</p>
<p>Recomendación del Informe de UNIBASQ en el Criterio 5 (ADE) y en el 6 (Economía): Adaptar la organización del espacio dedicado a actividades formativas para el trabajo con grupos pequeños de alumnos, pto 5.2 y 6.1, respectivamente.</p> <p>Se recomienda, en la medida de lo posible, reorganizar el espacio dedicado a actividades formativas de modo que posibilite el trabajo con grupos pequeños de alumnos</p> <p>Puesto responsable: Coordinadores/as (PAS)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La división de aulas y la colocación de mobiliario móvil permitiría trabajar con grupos más pequeños.</p> <p>La Facultad utiliza cada año la convocatoria de Infraestructura Docente de la UPV/EHU para renovar los equipos informáticos del Centro. Dado el tamaño, el hecho de que las aulas se comparten entre todos los Grados y Másteres la renovación es paulatina y parcialmente realizada. Con la convocatoria 2015/2016 se ha renovado completamente el aula de Informática I y parte del aula de Informática II. Además, para esta última se ha reorganizado el espacio para conseguir aulas más funcionales. Además se ha iniciado un proceso de adaptación de las aulas a las normas de seguridad vigentes.</p>

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>Recomendación del Informe de UNIBASQ relativa a la información general del título.</p> <p>El Informe de Seguimiento de UNIBASQ del curso 2015-2016 recomienda las siguientes acciones de mejora en este campo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir información en inglés ya que ello facilitaría que más alumnos internacionales se matricularan en este grado. 2. Publicar los criterios de admisión y las reglas para su ponderación junto con el número de plazas ofertadas de acuerdo a lo indicado en la memoria de verificación. 3. Incluir en la web información sobre los "cursos 0". Aportar información pública sobre la inserción laboral de los egresados. 4. Reorganizar la sección calendarios y horarios para enfocándola de forma más intuitiva. Se recomienda corregirse o incluir el link a la web de la facultad para acceder al calendario de evaluación. Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título. 5. Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible. <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La página web del Centro tiene un apartado sobre Programas de Movilidad. Ahí, además de la información propia para los estudiantes del Grado de Economía de la Facultad, se incluye una sección denominada "Foreign Students" que incluye el apartado "Courses in Foreign Languages" donde se detallan las asignaturas impartidas en inglés y/o francés para el curso académico en curso. Se organizan por semestres. Se adjuntan pdf-s de las asignaturas. Se incluyen horarios, calendario académico y exámenes. Existe un folleto informativo del Grado (además del resto de los grados) en inglés. La Facultad está trabajando en mejorar dicha información. Se está procediendo a renovar completamente la web de la Facultad tras la fusión y en el proceso de migración hay errores. Finalmente, también se envía en formato pdf a todos los estudiantes entrantes la información que soliciten y que complemente la disponible en el enlace sobre movilidad. El correo economicas.internacional@ehu.eus sirve de comunicación con los estudiantes extranjeros. 2. La información sobre acceso depende de la Universidad. 3. EL Grado de Economía no dispone de cursos cero por varios motivos: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. No está contemplado el reconocimiento de los mismos en la PDA del profesor. 3.2. Imposibilidad de compatibilizarlos con el actual calendario docente que comienza la primera semana de septiembre. 3.3. Hubo una experiencia piloto pero no tuvo éxito. Quizás cursos on-line podría ser una posibilidad para atender la recomendación. 4. Desde la página web de la Sección, se han habilitado a la derecha iconos para: Secretaría, Calendario Académico, Horarios/Exámenes, Programas de Movilidad, Prácticas en Empresa, Emprendimiento y Empleabilidad y Salidas Profesionales. La navegación es bastante más sencilla que antes. 5. Se ha habilitado una pestaña de innovación docente. Los informes de seguimiento recogen dichos indicadores y están disponibles para los colectivos.

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Movilidad internacional y nacional.</p> <p>Los datos de movilidad muestran una evolución favorable de los estudiantes enviados en los diferentes programas, aun cuando persiste el desequilibrio con los estudiantes recibidos (29 vs. 81 el último curso).</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Importante incremento de la movilidad.</p>
<p>Mejora en la actividad de captación de alumnado (Sede)</p> <p>Hemos procedido a hacer un análisis de los centros educativos que nos enviaban un mayor número de alumnado para proceder a informarles de nuestras titulaciones de forma más personalizada, acudiendo a sus centros</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Hemos realizado varias visitas a centros de enseñanza secundaria en las que los orientadores nos muestran su satisfacción con la acción realizada.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Reunión COACE para realizar un balance global Reunión de la COACE de cara a realizar una valoración conjunta del proceso, teniendo en cuenta las solicitudes, reclamaciones y resoluciones. Se tratará conjuntamente con las resoluciones de reconocimientos de créditos Puesto responsable: Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Mejor seguimiento conjunto del proceso</p>
<p>Crear un egela-pi para facilitar la tarea de coordinación. Acuerdo de la reunión de coordinadores . En esta plataforma se subirán los documentos de funciones y tareas de las personas coordinadoras con las modificaciones que se han planteado en la reunión Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Realizada</p>
<p>Homogenización de criterios de los convenios Los responsables de practicas de los diferentes centros de la FEE han acordado homogeneizar el contenido de los convenios de las prácticas. Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Los responsables de prácticas de los diferentes centros de la FEE han acordado homogeneizar el contenido de los convenios de las prácticas.</p>
<p>Plantear acciones de mejora del informe de actividad docente (posibles cambios de contenido, formato, etc.) (Sede) Acuerdo de reunión con coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Se hace en las reuniones de coordinación</p>
<p>Recoger el listado de competencias transversales por asignaturas y la forma de evaluarlas (Sede) Acuerdo tomado en la reunión con coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Ya se hace en los informes de coordinación.</p>
<p>Recoger necesidades de formación del PDI para crear próximamente un curso (Sede) Acuerdo de la reunión de coordinadores Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Se hace mediante encuesta de satisfacción</p>
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador. Observaciones: Los cambios en los datos se deben a: 3. Errores técnicos en el cálculo de los indicadores y los datos de la tabla de profesorado (acreditación). 4. Empleo de distintos criterios para el cálculo de los indicadores y datos de las tablas: en los indicadores nº de sexenios y nº de quinquenios, así como en la tabla de profesorado, se contabilizaban datos de personal con créditos imputados por la dirección de trabajos o tutorización de prácticas. En los indicadores nº de PDI total y nº de PDI doctor, nº de PDI evaluado con Docentiaz y estabilidad de la plantilla docente la población de referencia excluía a parte del personal, teniendo solo en cuenta al personal que impartía docencia. Para los nuevos informes se ha adoptado el criterio único de excluir el encargo docente asignado por TFG, TFM y prácticas porque estos créditos se computan 2 años después de su realización efectiva, por lo que, en caso de incluirlos, se tendría en cuenta personal de 2 cursos anteriores al del curso de referencia para la evaluación del seguimiento o la acreditación. Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador. Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador. Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>
<p>Reorganización de los horarios de los grados en la Facultad de Economía y Empresa (Sede) Fruto del análisis del informe de coordinación docente realizado en la FEE (Sede), se detecta que la mayoría de las acciones de mejora que se proponen en todos los grados, incluido el Grado en Economía, tienen relación con la necesidad de una reordenación de los horarios docentes Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Tras consultar a los principales Grupos de Interés implicados (PDI, PAS) se ha procedido a realizar una modificación de los horarios para el curso 18/19</p>
<p>Solicitud de cambio de cuatrimestre para impartirla asignatura La globalización en Perspectiva Histórica (Código 26997) en la sede de la Fac de Economía y Empresa Consiste en pasar del segundo cuatrimestre al primero en el grado de Economía Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y</p>	<p>El cambio supondría una mejora para el alumnado por los motivos siguientes. En primer lugar, permitiría que los alumnos dispusieran de una oferta de asignaturas optativas en el primer cuatrimestre del tercer curso que, en la actualidad, se concentra exclusivamente en el segundo cuatrimestre. En segundo lugar, mejoraría la distribución del encargo docente del Departamento responsable y de sus</p>

Ekonomiako Gradua
Grado en Economía

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2017 / 2018

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Origen: Otros</p> <p>Postgrado (Sede)</p>	<p>profesores y, por lo tanto, permitiría atender y gestionar con mucha más rapidez y flexibilidad eventuales coberturas transitorias de docencia debido a bajas u otras incidencias</p>

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Oferta de plazas	115	115	100	100	100	100
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	111	120	101	101	92	97
Vía de acceso a los estudios: EAU	101	108	88	93	82	77
Vía de acceso a los estudios: FP	9	9	9	4	9	9
Vía de acceso a los estudios: > 25	1	2	0	0	1	1
Vía de acceso a los estudios: OTROS	0	1	4	4	0	10
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	82	72	77	78	71	71
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio	123	130	107	132	156	143
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso	109	114	93	95	92	92
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano	65	73	61	63	61	52
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera	44	41	32	32	31	40
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera	4	9	6	2	12	5
Nota mínima de admisión	7.04	7.02	7.43	7.42	6.76	6.60
Ocupación de la titulación	96.52	104.35	101.00	101.00	92.00	97.00
Preferencia de la titulación	1.12	1.05	1.30	1.72	1.51	1.47
Adecuación de la titulación	73.87	60.00	76.24	77.23	77.17	73.20
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo	387	397	371	381	395	295
Nº de estudiantes con beca: mujeres.	37	41	38	44	47	45
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres	37	41	38	44	47	45
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres *		0	0	0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres	55	51	44	38	35	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres	55	51	44	38	35	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres *		0	0	0	0	0

El aumento del número de plazas en los dos últimos cursos ha traído asociado un incremento de las matriculaciones y un cierto descenso en la nota de entrada. No se ha producido, sin embargo, una caída en las tasas de rendimiento del alumnado en los primeros cursos del grado. La adecuación de la titulación fue llamativamente baja en el curso 2016/2017, pero ha vuelto a niveles previos en el último curso. Parece, por tanto, que aquel descenso tiene un carácter coyuntural. Cabe también destacar que se mantiene la tendencia con un acercamiento paulatino de las matrículas en castellano y en euskera. En la medida en que esto se mantenga en los próximos años deberían, probablemente, plantearse ajustes en las dimensiones actuales de los grupos.

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Tasa de rendimiento	65.19	66.75	67.44	70.33	64.87	66.76
Tasa de éxito	79.16	79.88	79.82	83.47	77.92	80.31
Tasa de evaluación	82.34	83.56	84.49	84.26	83.26	83.13
Personas egresadas	76	76	68	66	34	0
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	83.62	81.53	84.99	89.16	95.79	
Duración media de los estudios	4.71	4.90	4.43	4.44	4.00	0.00
Nº medio de créditos reconocidos	4.56	4.22	3.90	10.92	22.65	11.98
Grado de satisfacción con la docencia	3.90	3.90	3.80	3.90	3.70	3.70

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Las tasas asociadas al rendimiento del alumnado se mantienen muy estables y en niveles aceptables. Puede ser necesario prestar atención a la varianza en esos datos a lo largo de las diferentes asignaturas de la titulación. La duración media de los estudios está por debajo de los cinco años, después de que hayan pasado ya unos años desde que finalizaron los primeros egresados del grado. Puede inferirse que están en cifras estacionarias. Finalmente, es destacable el elevado grado de satisfacción que el alumnado manifiesta con respecto a la docencia recibida.

Datos de cohortes de entrada	Año de la cohorte de entrada					
	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año	9.35	12.12	9.62	11.43	11.21	9.71
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)	23.36	21.97	17.95	20.71	22.41	23.30
	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011		
Tasa de graduación	42.17	43.82	40.45	45.65		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)	28.85	32.14	31.03	34.95		

Resulta elevado el porcentaje de estudiantes que abandonan el grado en el primer año. Las cifras, que son estables, pueden indicar la falta de información adecuada sobre enfoques, contenidos y dificultad de los estudios. En consonancia con las iniciativas a tal efecto promovidas por la propia UPV/EHU y en colaboración con los centros de enseñanza secundaria, se debería tratar de adecuar la información que reciben los estudiantes de bachillerato para reducir, en lo posible, las tasas de abandono.

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Total alumnado enviado		41	29	20	9	0
Alumnado enviado: SICUE-SENECA		4	5	3	1	0
Alumnado enviado: ERASMUS		28	17	16	8	0
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS		9	7	1	0	0
Total alumnado recibido **		201	179	187	160	164
Alumnado recibido: SICUE-SENECA **		12	9	7	0	0
Alumnado recibido: ERASMUS **		127	110	124	101	113
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS **		62	60	56	59	51

Las cifras de alumnado recibido a través de un programa de movilidad están referidas al Centro y muestran una tendencia creciente. Aunque no se dispone de los datos detallados, la oferta de asignaturas troncales en inglés es amplia en el Grado de Economía, por lo que un número importante de los estudiantes Erasmus que llegan al centro se matriculan en asignaturas del grado. Con respecto a las salidas de estudiantes para hacer estancias en otras universidades, según datos facilitados por el Vicedecanato correspondiente, 27 estudiantes realizaron estudios en universidades con convenio durante el año académico 2017/2018. El dato, que está en la línea del del año anterior, supone un porcentaje muy aceptable sobre el total del alumnado en los dos últimos años de la carrera.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Nº de sexenios	153.00	136.00	126.00	127.00	116.00	96.00
Nº de quinquenios	520.00	497.00	468.00	474.00	427.00	364.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ	66	55	43	44	36	31
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **	11.80	11.67	0.00	0.00	0.00	0.00
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente)	89.47	89.29	92.45	92.45	87.04	
Profesorado (número)	134	134	123	137	134	125
Profesorado: mujeres	73	73	64	75	73	68

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Profesorado: hombres	61	61	59	62	61	57
Profesorado doctor (número)	107	107	99	108	102	87
Profesorado doctor: mujeres	57	58	51	57	54	48
Profesorado doctor: hombres	50	49	48	51	48	39

La contratación de profesorado en la UPV/EHU no depende de los centros sino que está en manos de los departamentos y de la propia universidad. En todo caso, el porcentaje del profesorado del Grado en Economía que tiene una vinculación contractual permanente está en el entorno del 90% en los últimos años académicos. Esta plantilla, formada mayoritariamente por doctores, ha mostrado disposición a ser evaluada en su desempeño docente, con un número creciente de personas que han participado en el programa Docentiaz. En lo que se refiere a tareas investigadoras, el número de sexenios va aumentando sustancialmente, aunque es todavía muy inferior al número de quinquenios.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2014	2013	2012	2011	2010	
Satisfacción de las personas egresadas	7.42					
Tasa de empleo	80.00					
Tasa de empleo: mujeres	81.82					
Tasa de empleo: hombres	77.78					
Tasa de paro	5.88					
Tasa de paro: mujeres	10.00					
Tasa de paro: hombres	0.00					
% de empleo encajado	68.75					
% de empleo encajado: mujeres	55.56					
% de empleo encajado: hombres	85.71					

Los datos de la tabla anterior proceden de las encuestas llevadas a cabo por Lanbide. Un análisis adecuado de las mismas, requeriría conocer la participación en las mismas con el porcentaje de respuestas sobre el número de estudiantes egresados, así como algún otro detalle de estos. Resultan destacables las tasas de empleo reportadas y los datos relativos al empleo encajado. Requiere un estudio más pormenorizado de los datos y una cuestión a seguir en el futuro, la importante diferencia entre hombres mujeres en lo que se refiere al empleo encajado.

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

- El Grado de Economía está bien asentado socialmente. El número de estudiantes que lo demandan en primera opción es elevado y con ello se cubren cerca del 80% de las matrículas de primer curso.
- Las tasas de rendimiento y de éxito del grado son aceptables y se han mantenido estables en los últimos cursos académicos, a pesar de haber ampliado recientemente un 15% el cupo de matriculación. La duración media de los estudios está por debajo de los cinco años.
- El Grado de Economía participa activamente en los programas de movilidad enviando a un porcentaje aceptable de estudiantes a hacer estancias en universidades con convenio y recibiendo a alumnado de dichas universidades.
- El alumnado del Grado en Economía muestra un elevado nivel de satisfacción con la docencia recibida, con valoraciones en el entorno de 4 puntos sobre 5 en la encuesta promovida por el Servicio de Evaluación Docente de la Universidad.
- El 90% del profesorado del Grado en Economía tiene relación contractual estable. Los docentes participan de forma creciente en las convocatorias que evalúan su actividad docente e investigadora.
- Las primeras cifras de empleabilidad reportadas por los estudiantes egresados a través de las encuestas de Lanbide presentan tasas de empleo aceptables.

Áreas de mejora

- Necesidad de comunicar de manera más precisa a los estudiantes de bachillerato las especificidades y requerimientos de los estudios de Economía con el objetivo de reducir las tasas de abandono. Se insistirá en las ferias de orientación y en la presentación en los centros
- Necesidad, detectada por las coordinadoras, de supervisar y equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre. Se comentará a todas las personas coordinadoras.
- Necesidad de reforzar la comunicación entre responsables de coordinación del título y los módulos, los docentes y el alumnado para recoger con mayor precisión información relevante sobre el desarrollo del curso, si bien, los informes de coordinación docente son un buen elemento en el que se recoge esta información

Ekonomiako Gradua Grado en Economía
Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación de UNIBASQ relativa a la información disponible sobre el programa formativo.</p> <p>Se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar visibilidad a la posibilidad de realizar prácticas externas voluntarias y su regulación. 2. Dar mayor visibilidad a los programas de movilidad y Trabajo de Fin de Grado. <p>Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/07/2019</p>	<p>La información disponible ha sido ampliada y mejorada pero aún caben mejoras adicionales.</p>

Observaciones:

la mejora detectada se ha ido implementando

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

